



Reis. Revista Española de Investigaciones
Sociológicas
ISSN: 0210-5233
consejo.editorial@cis.es
Centro de Investigaciones Sociológicas
España

Cazorla Pérez, José
LA ESCUELA MUDÉJAR: EVOCACIÓN DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL DE TRES DÉCADAS
(1950-1980)

Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 100, 2002, pp. 39-59
Centro de Investigaciones Sociológicas
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717896004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

LA ESCUELA MUDÉJAR: EVOCACIÓN DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL DE TRES DÉCADAS (1950-1980)*

José Cazorla Pérez

Profesor Emérito de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada

«El “yo” es la gran trampa. Nos vemos como una multiplicidad de “yoes” que giran en torno al nuestro. Cuando en realidad lo que existe y permanece es el todo, el conjunto».

Francisco Murillo, *Reflexiones sobre el pasado y su inevitable manipulación*, Discurso de Recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1997.

PREÁMBULO

Constituye un placer y un gran honor el dirigirme en esta ocasión a los distinguidos miembros de la Academia de Ciencias Sociales y Medioambientales de Andalucía, que me acoge en su seno, y en particular a quienes propusieron mi ingreso en ella, profesores Pascual, Roca e Iglesias de Ussel. Gracias, de todo corazón. A este último, además, debo el favor de haber aceptado el hacerse cargo de mi presentación ante la Academia, y no menos, el haberme sugerido el tema objeto de mi intervención, obviamente, por razón de mi experiencia —que llamaríamos ya histórica— y no por cualesquiera otros

* Discurso de ingreso pronunciado en la Academia de Ciencias Sociales y Medioambientales de Andalucía, 23 de noviembre de 2001.

conocimientos. Reitero mi gratitud y prometo dedicar, en lo que valgan, mis esfuerzos a aquellos objetivos y fines que, cuando fue fundada esta Academia —aún no hace mucho—, se propusieron sus ilustres fundadores.

Los recuerdos son muchos, y el espacio, limitado. Por tanto —desde una perspectiva más bien subjetiva, con un corto preámbulo y un mínimo epílogo—, voy a condensar mi exposición reduciéndola a tres décadas que fueron decisivas para el desarrollo de las Ciencias Sociales y Jurídicas en esta Universidad, y también en España, y de las que fui testigo. Posiblemente en algún momento futuro habrá ocasión de completar este trabajo con una segunda parte, que lleve hasta la actualidad el importante papel que «la Escuela Mudéjar» ha desempeñado durante casi un siglo¹.

EL ORIGEN DE «LA ESCUELA MUDÉJAR»

El hablar de «la Escuela Mudéjar», especialmente en el ámbito de la Ciencia Política y la Sociología españolas, contiene una significación un tanto irónica. Surgida esa denominación de la socarrona mente del profesor Carlos Ollero (él decía más bien «clan mudéjar»), hace ya medio siglo, se ha venido refiriendo a la pervivencia en una serie de profesores, de un espíritu más o menos tradicional, en cuanto a los valores de la cultura, crítico, y también autocrítico, a veces mordaz, siempre riguroso en lo académico, y además muy influido por el medio ambiente granadino. Ambiente poco común de sensibilidad a los contrastes entre riqueza y pobreza, belleza y vulgaridad, Historia y necio egoísmo, poder político y subdesarrollo.

Así, se le atribuyen rasgos identificativos que consideran a Fernando de los Ríos —ya en 1911— como su involuntario fundador, seguido dos décadas después por Joaquín García Labella, víctima de nuestra guerra civil, y, ya a comienzos de los años cuarenta, por Enrique Gómez Arboleya, Luis Sánchez Agesta y Francisco Murillo Ferrol. Son ellos los que me han venido contemplando largo tiempo (47 años, 9 meses y ocho días, mi período formalmente activo en la Universidad), desde sus fotografías autografiadas en la pared de mis sucesivos espacios de trabajo en la Facultad de Derecho, en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y, luego, en esta Facultad de Ciencias Políticas y

¹ La temática general de «la Escuela Mudéjar» pienso desarrollarla en cuatro trabajos distintos, que, por orden cronológico, serán los siguientes: *Unos hombres en su circunstancia*, conferencia pronunciada el 17/2/2000 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada, pendiente de publicación. *La Escuela Mudéjar: Evocación de una experiencia personal de tres décadas*, que es el presente discurso (23/11/2001). «La política, de la práctica a la teoría», sección I: «El juego de la oca», aparecido en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 101, 1998 (sobre la génesis de la Facultad citada). El cuarto, pendiente aún de redacción, se referirá a la Escuela en el período 1980-2001. Todos estos trabajos citados, originales del que suscribe. Y del quinto es autor el profesor Felipe Morente Mejías, *Sociología en España, la influencia de la Escuela de Granada*, inédito, Universidad de Jaén. Tenemos el propósito de publicarlos conjuntamente en un libro a editar por la mencionada Facultad.

Sociología. Su permanente mirada ha servido —y mucho— para recordarme lo que ellos significaron para esta Universidad y, por tanto, hasta dónde mi deber era ineludible.

Como es bien sabido, fueron estos tres últimos profesores quienes —ya más cerca de nuestro tiempo— dieron un nuevo impulso a ambas Ciencias frente a la penuria y las dificultades que por todas partes socavaban el panorama intelectual español de finales de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta. Tuve la suerte de coincidir con ellos en el momento de mi entrada como estudiante en la Universidad de Granada, en 1948, y a ellos tres debo el impulso que iba a decidir en forma definitiva mi orientación profesional. La coyuntura era única, y necio hubiera sido el desperdiciarla. No voy a repetir aquí el perfil que de estos tres hombres excepcionales en particular bosquejé y publiqué hace ya años. Cuando en 1984, y como Decano de la Facultad de Derecho, tuve el honor de proponer como Doctores Honoris Causa por esta Universidad a los profesores Sánchez Agesta y Murillo, les dediqué una Laudatio tan extensa como fue posible, pero más breve de lo que hubiera deseado. En cuanto al profesor Gómez Arboleya, en el libro que en su homenaje coordinó Julio Iglesias de Ussel para el Ayuntamiento de Granada, en 1988, participé también con un artículo biográfico.

Bastará, pues, recordar aquí, para situar los acontecimientos en su debido encuadre, que el impacto personal e intelectual que estas personalidades ejercían sobre un alumno de primer curso de Derecho en aquel ya lejano 1948 era simplemente abrumador. Arboleya sólo nos dio clase durante el primer cuatrimestre de Derecho Natural, para marchar a Madrid a continuación con objeto de preparar concienzudamente su oposición —celebrada en 1954— a la Cátedra de Sociología de la Complutense. Hacia 1950 participó en unos cursos sobre temas sociológicos que por primera vez dieron en el Instituto de Estudios Políticos de Madrid varios prestigiosos profesores, como Díez del Corral, Maravall, Tierno, Jiménez de Parga y otros. También inició por entonces la formación de algunos jóvenes como Carlos Moya, Salvador Giner y Salustiano del Campo. Todas estas ocupaciones no impidieron a Arboleya continuar benévolamente su contacto conmigo en forma algo esporádica, contacto que nunca se interrumpió hasta su muerte en 1959.

Murillo había soportado —aún muy joven— toda la guerra civil en el frente, continuó movilizado después de ella y, cuando había por fin reiniciado sus trabajos académicos, volvió a ser enviado al Pirineo al concluir la guerra mundial, ante el temor del régimen a una invasión de los aliados. Pasado aquel momento de incertidumbre, continuó como profesor adjunto en Granada, sustituyendo precisamente a Arboleya, y manifestando una afinidad personal que desde entonces hemos mantenido por encima de tantos avatares. En 1952 ganó la cátedra de Derecho Político en Valencia, llevándose como adjunto a Jiménez Blanco.

En cuanto a Sánchez Agesta, en el año último de la carrera me sugirió que me orientase hacia la Sociología Política. En efecto, ya en 1953 había sido

nombrado ministro de Educación Joaquín Ruiz Jiménez, quien al poco tiempo implantó la Sociología en las Facultades de Derecho como asignatura obligatoria, pero que se podía cursar en cualquier año de la carrera. De modo que me preparé para explicar esa materia, especialmente en base al excelente texto original de MacIver, publicado en 1950 y que había tenido ya varias reediciones. Pese a ser sólo Ayudante de clases prácticas, Agesta, por entonces Rector de la Universidad y lógicamente muy ocupado, me confió la enseñanza completa de la asignatura en el curso 1955-56. Con gran ilusión la di, convencido de que así se abría a los futuros juristas no sólo una perspectiva más amplia de la sociedad, sino también un resquicio a una Universidad más abierta a influencias exteriores de toda índole.

Desgraciadamente, un enfrentamiento en 1956 entre estudiantes falangistas y otros terminó con un joven muerto y, en consecuencia, con un choque entre Ruiz Jiménez y Arrese, ministro de Falange. Franco aprovechó la ocasión para desembarazarse sumariamente de ambos, que le resultaban molestos, uno por demasiado «liberal» y el otro por todo lo contrario. Ahí murió formalmente la oportunidad de la introducción de las Ciencias Sociales en el cerrado mundo del juridicismo estricto. El sucesor de Ruiz Jiménez se dio perfectamente cuenta de que el ambiente político no toleraba ni siquiera las ideas de la derecha conservadora norteamericana, y suprimió de un plumazo la enseñanza de la Sociología en las Facultades de Derecho, quedando tan sólo como una especie de «María» en las de Económicas. Un resultado indirecto de aquel viejo recelo fue también la total restricción a las enseñanzas de Ciencia Política, de tal modo que sólo existió desde 1950 una sola Facultad de Ciencias Políticas en Madrid, hasta la creación —mucho más tarde— de la de la UNED en 1985, la de Barcelona en 1986 y, por fin, la de Granada en 1988.

Aquel aleccionador episodio de 1956 tuvo otras consecuencias. Ya que por razones presupuestarias sólo cabían en plantilla el catedrático y el adjunto; el ayudante quedaba en libertad para buscarse la vida fuera de la Universidad. O, dicho de otro modo, al carecer de todo ingreso regular digno de mención, tal libertad implicaba que no le quedaba más remedio que hacerlo así. De aquí que, manteniendo nominalmente mi puesto en la Facultad, y desde luego sin perder mi estrecha relación con Sánchez Agesta, me convertí en Director de la oficina central de una agencia de viajes con sede en Granada y otras diez sucursales. Una experiencia que me puso en contacto con un mundo muy diferente del académico y en el que aprendí a diferenciar vívidamente entre la vocación y la retribución.

Como digo, en modo alguno renuncié a mi trabajo académico y así, aprovechando mi conocimiento del excelente texto de MacIver, lo traduje al español para Tecnos, siendo en 1959 el primer manual moderno de Sociología vertido a nuestra lengua y también el primero de su luego larga colección de Ciencias Sociales. En ese mismo año, Amando de Miguel y yo también participamos en la investigación dirigida por Juan Linz sobre los empresarios españoles, y que merece mencionarse como una de las primeras realizadas con méto-

dos científicos modernos en nuestro país. Aquel trabajo sirvió, además, para conectar esta Universidad con los Departamentos de Ciencia Política primero de Columbia y después de Yale, en una prolongada colaboración que ya nunca se ha interrumpido.

LA ESCUELA EN LOS AÑOS SESENTA

A comienzos de la década de los sesenta, el país empieza a experimentar una serie de cambios inducidos por la nueva política desarrollista, que —sin transformar en su esencia el régimen— le intenta proporcionar una nueva legitimidad, ya no basada en la victoria de 1939, sino en el consumo generalizado. Esta limitada apertura en lo económico iba a tener después consecuencias imprevistas —y no queridas por el régimen— en la estructura social y política española.

Ante los nuevos aires que se perciben, Sánchez Agesta decide en 1961 trasladarse a una cátedra de la Complutense, acompañado por el profesor adjunto Alfonso Padilla. A su vez, el profesor Murillo se vino desde Valencia a la plaza que dejaba vacante Sánchez Agesta. Pero el intervalo inevitable transcurrido entre los respectivos concursos hizo que la Facultad me encargara de la enseñanza de los dos cursos de Derecho Político, primero y segundo, en todo el período lectivo de 1961-62. Con los consiguientes apuros de tiempo, hube de compatibilizar ambas funciones, la comercial y la universitaria, demostrando que podía compaginarlas en lo académico, pero no en lo económico. Como no me era posible cobrar formalmente el sueldo de encargado de cátedra, un profesor de la Facultad lo aceptó, olvidándose luego de devolvérmelo.

En aquel intervalo, Murillo marchó a la Universidad de Columbia durante dicho Curso, regresando con el texto de su pionero y espléndido libro *Estudios de Sociología Política*, aparecido poco después. Nuestra colaboración inmediata, en todo caso, había surgido apenas me comunicó su decisión de venirse a Granada, por lo que soporté las penurias mencionadas y otras, en la esperanza de reanudar mi carrera académica. Así, a lo largo de agosto de 1961 compartimos muy buenos ratos paradójicamente en el tétrico Valle de los Caídos, en un curso de selección de investigadores sociales, que Sánchez Agesta había puesto en marcha apenas se le nombró Secretario General del Centro de Estudios Sociales, poco después de su llegada a Madrid.

Desde aquel cargo, Agesta contribuyó decisivamente a la introducción en nuestro país de las modernas perspectivas de la Ciencia Política y la Sociología, dando a tan peregrina institución un hábil giro en aquellas circunstancias. Utilizando los propios recursos del régimen franquista, montó una serie de cursos, publicaciones y reuniones que, por primera vez, introdujeron un aire renovador en el denso e irrespirable ambiente —por lo demás ya agotado de toda iniciativa— que caracterizaba al mundo universitario franquista. Un número proporcionalmente alto de actuales catedráticos de Ciencias Sociales y Jurídicas de nuestra Universidad procede de aquel primer semillero que sembró Agesta,

aunque no siempre lo reconozcan. Es curioso y casi increíble que fuese precisamente aquel contexto «ultra» el que contribuyera en forma tan significativa a germinar las simientes de la propia destrucción del régimen, en una maniobra a largo plazo, y que sólo una mente de la categoría de la de Sánchez Agesta podía jugar, pensando en sus resultados para muchos años después. Demócrata convencido, dentro de la única opción entonces posible, conservadora, esperó con convicción que quienes le escuchábamos, supiéramos en su momento —mucho más tarde— sacar fruto de ideas que hasta entonces (primeros años sesenta) sólo contadísimos profesores se atrevían a esbozar en muy pocas aulas.

Nadie —que yo sepa— entre las docenas de sus discípulos de aquella época le ha agradecido fehacientemente aquel riesgo. Los estudios aparecidos en el Boletín y la colección de libros editados por el Centro sobre la familia, la estratificación y la estructura social españolas, la población, las diferencias rural-urbanas, y tantos otros, fueron entre 1961 y 1968 los primeros que, en el surrealista y paradójico ambiente del Valle de los Caídos —increíblemente parecido a una película de Buñuel—, dieron origen a lo que serían después corrientes vivas y fértiles de la Ciencia Política y la Sociología españolas. Su intención, sus consecuencias, legitimaron más tarde sobradamente aquel extraño resultado. Una contradicción más —en este caso afortunada— del régimen del que procedían. Quiero hacer constar aquí mi admiración por la inteligencia de quien supo introducir aquel caballo de Troya intelectual en las entrañas del franquismo. Su riesgo fue extraordinario, pero sus efectos superaron cualquier expectativa.

Sánchez Agesta —entre otros muchos méritos— fue después Rector de la Autónoma de Madrid (1968-72). Posteriormente fue nombrado Presidente del Consejo Nacional de Educación y Senador de designación real. Mantuvo una ininterrumpida corriente de publicaciones en el campo del Derecho Constitucional comparado y luego sobre la Constitución de 1978, corriente que prosiguió durante muchos años, con la frecuente ayuda del profesor Padilla.

Por su parte, el profesor Murillo abrió en el casi anquiloso mundo del Derecho Político de entonces una ventana renovadora de ideas y corrientes de pensamiento que jamás ya se cerrará, llegando a ser durante la transición Director del CEC y luego del CIS, cosa que ninguna otra persona ha logrado.

La mayor prueba de la poderosa fecundidad y atractivo de Murillo y Sánchez Agesta se encuentra en la enorme difusión de su pensamiento a través de sus publicaciones, y no menos de sus discípulos. Se encuentran éstos dispersos por muchas universidades, dando testimonio en su recuerdo de la espléndida madurez científica de quienes les enseñaron. Y estos maestros, pues como maestros nos enseñaron a pensar, mantuvieron a la vez una cualidad no muy frecuente: la de su sencillez humana. Ayer y hoy, en que con tanta frecuencia contemplamos sólo un vacío donde debería estar el saber y la dedicación, vemos cómo estos hombres dedicaron décadas a su enseñanza cotidiana, a sus escritos, a sus investigaciones, con escasísimos medios, como si no tuvieran importancia, lejos de todo aire de mayestática lejanía.

No es menos cierto que la humildad constituye una virtud poco frecuente entre nosotros. Pues bien, a cambio de todo lo que nos dieron, tal vez sólo esperaban lealtad, colaboración y buena voluntad. No siempre las recibieron. Pero ésta es moneda diaria en todos los terrenos, en especial en el de la Enseñanza pública. Como dice un proverbio anglosajón, y conocemos por experiencia, bienaventurados los que no esperan gratitud, porque no se sentirán defraudados.

Refiriéndonos ahora sólo a Francisco Murillo, es preciso realizar un esfuerzo restrictivo para no extendernos demasiado en la mera descripción de su decisivo papel en la Escuela Mudéjar. Es preciso recordar ante sociólogos y polítólogos, veteranos o no, que también le conocen o al menos le han leído, lo que todos debemos a este maestro. Por las mismas razones de su escasa frecuencia, es justo destacar el ejemplo de Murillo en una Universidad, la española, que sólo casos como el suyo salvan del caos, para entrar en el mal menor del mero desorden. A tres generaciones sucesivas de discípulos nos ha proporcionado lo más difícil: métodos para pensar, instrumentos, disciplina y ejemplo. Si no hemos sabido a veces aprovecharlos es sólo culpa nuestra, no suya, pues nos entregó sin condiciones todo lo que sabía y podía.

Así, ha extraído del binomio básico Sociedad-Política ingeniosas valoraciones que una y otra vez alumbraron ideas en quienes le hemos oído o leído. Le han sobrado ideas en un mundo tantas veces falso de ellas. A lo cual se ha unido una excepcional capacidad docente, disfrazada a menudo de anécdota o ironía. Ironía tantas veces crítica sin ser nunca malévolas, y quizás calificable mejor como «escepticismo realista».

Francisco Murillo ha actuado en perfecta congruencia con un proverbio italiano que dice «cuanto más se sabe, menos se cree». Pero al mismo tiempo ello no ha impedido que aplicase rigurosamente el principio ético que, especialmente a los docentes, nos obliga a resistir el mal o, de lo contrario, seremos corresponsables de su triunfo. Por citar un solo ejemplo, su reciente aportación crítica al falseamiento de la Historia por ciertos políticos y algunos intelectuales, en su discurso de recepción ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas, es un modelo de precisión y veracidad que muchos hemos envidiado. A partir de esa actitud suya, somos también muchos los que hemos aprendido las esencias del respeto a los otros, del culto a la tolerancia, de la fidelidad a la verdad. Por eso compartimos hacia él sentimientos imperecederos de admiración y gratitud.

Gracias a su apoyo, pues, a finales de 1961 conseguí el nombramiento de profesor adjunto interino, compatibilizándolo por el momento con mi trabajo en la agencia, puesto que hasta que no estuviese lo bastante cerca de conseguir el doctorado, mis emolumentos serían demasiado reducidos. Una de las primeras decisiones que adoptó Murillo cuando su presencia se hizo efectiva en Granada, en 1962, fue encargar la adquisición de más de 600 libros de Sociología y Ciencia Política —casi todos en inglés— de los que ya había dotado a la Biblioteca de la Universidad de Valencia. Gracias en especial a una ayuda eco-

nómica extraordinaria que nos facilitó el Rectorado. Nuestro empeño era introducir en la Universidad las nuevas perspectivas del funcionalismo, el conductismo y otras corrientes predominantes en el mundo anglosajón y, desde luego, dedicar el interés indispensable a los movimientos sociales de izquierda que por entonces agitaban el mundo académico, aunque en España en forma menos visible.

En toda la Universidad de Granada se hizo por entonces famosa la tertulia que en la Sala de profesores sostenían a diario, durante un rato, Murillo, Gullón, Mesa-Moles, De la Higuera, y algún otro, sobre temas cándentes de la actualidad y en la que sobresalían el ingenio y la agudeza de todos ellos, hasta el punto de que en algún momento se le incorporaron profesores de otras Facultades, como Vara o García Ballester, de Medicina, en chispeantes intercambios que nos retrotraían precisamente al origen griego de la Academia, en su sentido más amplio. El ambiente, en suma, era de un nivel poco frecuente por entonces en la Universidad española.

Frente a la escasez de medios humanos que —como he dicho— caracterizó durante décadas a nuestra Universidad, comenzó a percibirse una mayor permisividad que ya desde 1964 facilitó la entrada en la cátedra de dos nuevos ayudantes, Riezu y Ramírez, y un becario, Juan J. Serrano. Todos estábamos entregados a la preparación de nuestras tesis, aparte otros deberes académicos cotidianos. Miguel Beltrán, por su parte, se había afincado en Madrid, desde donde, siempre que le fue posible, constituyó un poderoso apoyo a nuestras demandas. Por entonces comenzaron sus actividades dos Escuelas de Asistentes Sociales en Granada, lo que nos permitió a algunos ensanchar el campo de la enseñanza de las Ciencias Sociales en Granada, por vía de la explicación de materias como «Sociología» y «Técnicas de Investigación Social», además de alguna otra similar en la Escuela de Trabajo Social, dependiente del Ministerio de Trabajo.

Mi doble papel en la agencia y en la enseñanza resultaba para mí agobiante, y en la empresa se tomó en 1963 la decisión de ascenderme a Subdirector general, a cargo directamente de todas las oficinas de la Costa (que eran siete, incluido Gibraltar) y con residencia en Málaga. Hasta diciembre de dicho año viví, pues, allí, en un momento de verdadera euforia turística, al haberse iniciado el *boom* económico de la zona. Pero tenía que elegir forzosamente ya entre un porvenir profesional realmente atractivo y muy bien remunerado, o decidirme por mi viejo sueño de la Universidad, en donde, además, ya llevaba muy avanzada mi tesis doctoral. Opté por esto último, pedí la excedencia en la empresa, que se me concedió, obtuve formalmente el título de Director de Empresas Turísticas, y me dediqué ya en exclusiva a la tarea universitaria, al par que veía reducidos mis ingresos a un tercio. Casi nunca me he arrepentido de ello, salvo quizás en algún momento de berrinche.

Tuvimos por entonces ocasión de ampliar nuestros contactos internacionales, por ejemplo con Touraine y Cuisenier, de la Ecole Pratique de Hautes Etudes de París, con quienes realizamos un estudio sobre inmigrantes del medio

rural en el urbano, tema que me interesaba especialmente, debido a experiencias personales en Alemania en los años cincuenta, y sobre el que sigo escribiendo. Se pusieron en marcha otros estudios e investigaciones, sobre comportamiento de estudiantes, actitudes familiares en el medio rural, clases sociales en España, y aspectos del poder en la sociedad andaluza. Era esta investigación en particular la que me atraía más, por lo que dediqué la mayor parte de mi esfuerzo a terminar la tesis que venía redactando sobre la estructura socioeconómica de Andalucía. Conseguí leerla en diciembre de 1964, recibiendo posteriormente el Premio Extraordinario del Doctorado en la Facultad, para el bieño 1963-65.

La Caja General de Ahorros, muy interesada en el tema, apoyó su publicación inmediata, en versión íntegra, precedida de un cariñoso prólogo de Murillo. Agotada durante muchos años, en 1993 se publicó una edición facsímil, patrocinada por la Caja y la propia Universidad, en su colección Archivum. En ese mismo año 1965 obtuve por oposición la plaza de profesor Adjunto literalmente denominada «4x4», lo cual no tenía nada que ver con ningún vehículo adscrito al cargo, sino que se concedía por cuatro años, renovables o no.

Lo que en primer curso explicábamos era Sociología Política, junto a nociones de Teoría del Estado y algunos datos indispensables de Historia de las Ideas Políticas. En segundo curso dábamos Derecho Constitucional comparado, en particular de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia. Respecto a España, lo que se trataba era Historia Constitucional hasta 1931, y ahí nos quedábamos. Para nada hacíamos mención de las Leyes Fundamentales del franquismo. Parecido era —también excepcionalmente— el Plan docente de la Cátedra en Zaragoza, donde el granadino Nicolás Ramiro Rico, quien había obtenido aquella plaza en la misma oposición que Murillo, la desempeñaba con gran capacidad y originalidad. Años más tarde pasó a acompañarle Carlos Alba, en una muestra no ya de compañerismo, sino de afecto personal bien merecido.

Interesados como estábamos por la estructura social de Andalucía, nos surgió por entonces la posibilidad de realizar una investigación sobre ella, la primera que, patrocinada por la OCDE, se efectuaba en una Universidad española. Y también la primera que redactamos profesores de cuatro Facultades distintas, más Juan Linz y dos profesores de economía alemanes (Mertins y Kötter). Nunca se había efectuado tampoco antes un estudio muestral representativo de la opinión de la población andaluza (masculina). Entre 1967 y 1969 lo realizamos, con bastante libertad para hacer preguntas «comprometidas». De hecho, sólo en una ocasión nos llamó López Rodó para preguntarnos por qué incluíamos en el cuestionario al Opus Dei como «grupo de presión».

En el trabajo de campo dirigieron grupos Julio Iglesias de Ussel, Enrique Luque Baena y José Luis García de la Serrana, quienes eran recién licenciados o estaban ya en último curso de la carrera. En 1970 se publicó el estudio en tres voluminosos tomos, que sólo llegaron a algunas bibliotecas, enviados por nosotros mismos, ya que el resto de la edición fue sepultado en los sótanos del

Instituto de Desarrollo Económico de Alcalá de Henares, y no se ha vuelto a saber más de ella. Con ese procedimiento era en realidad innecesaria cualquier otra modalidad de censura.

También por razones de incompatibilidad política había fallado mi primer intento de obtener una cátedra de Sociología, de modo que cuando todas las apariencias me favorecían, en el sexto y último ejercicio, un colega de esta Universidad, precisamente el que había cobrado mis emolumentos años atrás, y que deseaba hacer méritos con el régimen, cambió su voto, que me había prometido. Poco después fue recompensado, supongo que por este y otros hechos similares, con el no muy lucido cargo de gobernador civil en una provincia del Norte. Que yo sepa, esa fue la última oposición a la que concurrieron candidatos que no eran capaces de distinguir entre Filosofía Social, Doctrina Social de la Iglesia y Sociología.

La estancia en la Universidad de Columbia durante el curso 1967-68 me resultó muy provechosa, aunque algo dura en lo personal. Cuando regresé, conocí a mi segunda hija, Cristina, ya de tres meses de edad. Elena, mi mujer, aguantó con la mayor entereza aquel tirón. Gracias a ella, una vez más.

Linz y yo publicamos por entonces un artículo sobre religiosidad y comportamiento político en Andalucía, aprendí mucho de Merton, Barber, Bell y otros, y me resultó regocijante que cuando los académicos se enteraban de que había publicado —conjuntamente con Jiménez Blanco— la traducción al castellano de *El sistema social*, de Parsons, me dijeran siempre con asombro: «Pero ¿cómo lo ha podido usted traducir al español, si nosotros no lo entendemos en inglés?». No menos curiosa, según contaba J. Blanco, era la interpretación que en Estados Unidos le daban a nuestra orientación profesional. Cuando él u otro decían allí que estaban preparando «cátedra de Sociología» a desempeñar en España, los profesores norteamericanos le preguntaban con idéntico asombro: «Cómo, ¿de toda la Sociología?». Era lógico que no comprendieran las trabas que la enseñanza de tan peligrosa materia encontraban aquí, y que impedían su especialización y proliferación. Poco después, Jiménez Blanco obtuvo la cátedra de Sociología de Málaga, en la nueva Facultad de Económicas, que acababa de crearse, dependiente de la Universidad de Granada y en la que fue decano.

La estancia en Estados Unidos nos fue a muchos decisiva para nuestra formación, tanto de base como de técnicas aún no introducidas en España. Nos familiarizamos por entonces con algunos primitivos ordenadores, que procesaban tarjetas perforadas, pero que nos apresuramos a impulsar en su adquisición por esta Universidad y hacer uso a nuestro regreso en España. El contraste no podía ser mayor frente a la situación de acceso a medios técnicos hasta entonces existentes. Sólo dos años antes, un miembro de la cátedra había interrumpido el concentrado silencio de la sala única de trabajo de que disponíamos, pidiendo solemnemente permiso al profesor Murillo para usar «el sacapuntas de la Cátedra». En ese elevado nivel de medios mecánicos nos habíamos movido hasta entonces. El que la Universidad pusiera su único ordenador a disposi-

ción (a tiempo parcial, claro) de miembros de una Facultad «no experimental» llamó en aquella ocasión la atención en algunos medios académicos mentalmente poco innovadores.

Durante mi estancia en Estados Unidos adquirí casi dos centenares de libros de mi especialidad, lógicamente en inglés, que aquí no eran asequibles o demasiado caros, por lo que poco antes de mi partida los remitió por paquete marítimo. A mi regreso, recibí una llamada anónima en que se me advertía que cuando recogiera los libros en Correos sería detenido, porque entre ellos se encontraban algunos «subversivos» (obras clásicas de marxismo, por ejemplo, pero también, lógicamente, los había de autores mucho más conservadores). Consulté el tema con el Rector, Federico Mayor, y éste decidió que, como eran varios grandes paquetes, los trasladara una furgoneta de la Universidad. Quedaron amontonados en mi despacho, y no ocurrió nada. Años después, ya en la transición, un desconocido me paró en la calle, diciéndome que él era quien me había llamado. Se trataba de uno de los policías de paisano que, matriculados a propósito en la Facultad de Derecho, asistían regularmente a mis clases de primero y segundo y tomaban cuidadosa nota de mis observaciones, más o menos agudas, sobre el régimen.

Aquel señor me dijo que la solución de la furgoneta de la Universidad fue lo único que se podía hacer en las circunstancias, y añadió que «ellos» estaban perfectamente informados de todo lo que yo había hecho en Estados Unidos. Con gran sorpresa mía, me contó detalles de mis conversaciones allí con personas como Ruiz Jiménez, Ayala (que enseñaba en Princeton), Sánchez Albornoz (hijo), Calvo Serer y algunos otros profesores con quienes tuve contacto (no necesariamente en sentido político). Esa confidencia me dio durante un par de días un inesperado sentido de mi propia importancia, a la vez que reflexionaba sobre la estúpida manera que el Estado español tenía de gastar el dinero de los contribuyentes, en vigilar de cerca a personas como yo, que estaban tan lejos.

Las consecuencias de los acontecimientos del 68 tuvieron amplia repercusión en todo el mundo, hasta el punto de que se presenció el espectáculo insólito de la paliza que los trabajadores de las obras de Broadway (que pasa por el centro de la Universidad de Columbia) propinaron a los estudiantes de ésta, que jugaban a revolucionarios. Una vez más, la clase obrera mostraba allí un fondo mucho más conservador que el de los intelectuales. Los papeles se habían invertido. Aunque en España no hubo apenas enfrentamientos callejeros, tales consecuencias se prolongaron mucho más que en otros países. Por ejemplo, el radicalismo asambleario impregnó ocho o diez años después toda la legislación y la política universitaria, introduciendo el principio de paridad estudiantil hasta en Comisiones de selección de personal académico y de investigación técnica muy especializadas, en donde la presencia de los estudiantes no sólo era innecesaria, sino a menudo contraproducente. Todavía a comienzos del siglo XXI, la Universidad española está pagando las consecuencias de ciertas interpretaciones demagógicas del principio de igualdad, que han perjudicado

seriamente a la docencia, y han interferido con el complejo funcionamiento de las instituciones universitarias.

Un solo ejemplo típico de entonces: a finales de los setenta, un periodista de un conocido diario de Madrid, a su vuelta de Cuba, lleno de exaltación apologética del marxismo, contaba entusiasmado cómo se veía a los jóvenes cubanos, incluso en aquellas playas, llevando bajo el brazo el «grueso volumen» (*sic*) de *El Manifiesto Comunista*.

Una segunda oposición a cátedra a la que concurrió en 1968 estuvo marcada por un signo opuesto por completo a la primera. Si en ésta tuve en principio muy buenas posibilidades, en la segunda estaba claro desde el primer momento que no había nada que hacer. La presencia de algunos de nosotros fue meramente testimonial, puesto que se presentaba el adjunto de un influyente ministro, y estaba claro que la plaza coincidía con el nombre y apellidos de aquel opositor, fuesen cuales fuesen sus conocimientos. Lo curioso —y significativo de la época— fue que, contando con el obvio patrocinio del Gobierno, el candidato en cuestión se pasó los seis ejercicios de la oposición, viniese o no a cuenta, hablando de «el joven Marx», con un fervor que ya hubieran querido para sí los más dogmáticos miembros del partido comunista. Ésa era una de las contradicciones de la época, en cierto modo demostrativas de que ya ni siquiera gentes muy próximas al sistema franquista lo consideraban válido y, por el contrario, aun utilizándolo en su provecho, se presentaban con la retórica del lado opuesto, exhibiéndose subidos al carro de las tesis de izquierda. Con lo cual se aparecía como progresista y, además, se quedaba uno con la plaza.

Interesado por los temas de la relación entre desarrollo económico y desarrollo político, publiqué en esa época la traducción de otros tres libros, así como, algo después, la del espléndido original de Mackenzie *Política y Ciencia Social* (Aguilar, Madrid, 1972). En similar línea marcharon investigaciones sobre funcionariado, desarrollo rural, empleo agrario, desigualdades urbanas, y migraciones interiores y al exterior de España. En estas últimas me sirvió de mucho la experiencia adquirida en los años cincuenta, cuando durante dos veranos trabajé como emigrante en obras públicas de Alemania y Suiza.

Con este bagaje, nuevas publicaciones y también algunos inesperados obstáculos, me presenté en 1969 a la oposición a la plaza de Profesor Agregado que desde hacía unos meses venía desempeñando interinamente. Al ganarla me convertí en el primer Agregado de Derecho Político del país. Tal título era de creación muy reciente y permitía acceder por concurso al de catedrático. Aquel mismo año quedó, en efecto, vacante la cátedra de Salamanca, que había desempeñado Padilla, pero renuncié a ella, porque las raíces que al cabo de los años había echado en esta tierra y la situación de salud de mi madre me llevaron a preferir quedarme aquí, de Agregado con Murillo, a emprender un nuevo rumbo profesional fuera de Granada. Algo parecido me sucedió pocos años después cuando, en la transición, me surgieron posibilidades de desempeñar puestos de cierta relevancia política.

LOS AÑOS SETENTA

Las tensiones internas del país no facilitaban para nada la labor docente, que, inevitablemente y cada día más, repercutían en la Universidad. El proceso de Burgos enconó la situación, el movimiento estudiantil arreció por momentos, y la jerarquía católica continuó aumentando su distanciamiento con el régimen. Carrero Blanco echó en cara a la Iglesia tal actitud, después de muchos años de haber aprovechado el favor del sistema. Manifiestos, huelgas, enfrentamientos personales, detenciones y amenazas, provocaban un denso ambiente en el que resultaba muy difícil encontrar la tranquilidad necesaria para un trabajo sosegado, especialmente en una materia como la nuestra. Por otro lado, nuestra posición —calificada por algunos colegas como Seminario de «Socialismo», no de Sociología— tampoco podía ni debía ser de neutralidad, ante la marcha de los acontecimientos. Cabe recordar aquí que algunos de estos colegas, pocos años después, se metamorfosearon repentinamente en políticos que se decían progresistas, o incluso diputados socialistas «uterinos».

Al amparo de la renovación de los acuerdos entre España y los Estados Unidos, se decidió en 1970 por el entonces recién nacido «Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación» (CENIDE) la realización de un plan de investigaciones en todo el país. El cual trataba de estudiar temas muy vivos de nuestra sociedad, entre ellos aspectos específicos de la educación universitaria. Animados por la idea de ofrecer un panorama de la Universidad de Granada a comienzos de aquella decisiva década, propusimos a esta nueva institución realizar una investigación que la estudiase «desde fuera», es decir, en su contexto regional y urbano, y «desde dentro», o sea, la problemática, actitudes y opiniones de profesores y alumnos, e incluso la problemática de los licenciados. Comenzaba en aquel momento crucial lo que considerábamos expansión de la Universidad, que en parte se ha convertido en masificación, debido a la desproporción entre el crecimiento del alumnado y el profesorado. La financiación del estudio previsto corría a cargo del programa de ayuda establecido con Estados Unidos y el Banco Mundial, en el cual se incluía el aparatoso montaje del propio CENIDE.

La primera vez que con motivo de la realización del proyecto lo visité —en un edificio de nueva planta en la Ciudad Universitaria, que dominaba la carretera de La Coruña— me sentí abrumado por la parafernalia que me rodeaba. Impresionantes despachos luminosos enmoquetados con grandes muebles de laca blanca, dictáfonos y pizarras llenas de incomprensibles organigramas; personajes barbudos que displicentemente se referían en un lenguaje esotérico, sólo para iniciados, a aspectos desconocidos de la pedagogía de las comunicaciones para la enseñanza de los enseñantes; letreros que inducían a la confusión (en quienes con más de mil alumnos en la cátedra no teníamos ni secretaría), indicando que aquel recinto pertenecía a algo así como el Secretariado de Ordenación de Programas Audiovisuales en el Área Filológico-Social de la Experimentación Paidética; las innumerables y lujosas salas de reunión (no se

sabía para qué, incluso después de reunirse); los complicados cuadros de televisores y monitores en circuito cerrado «para la didáctica educativa», con su abundante personal adjunto, mientras uno se acordaba de la ruinosa escuela nacional sin luz natural ni espacio de juegos de la calle Duquesa de Granada; y, en fin, los cien mil y uno saltabalates disfrazados de burócratas tecnocráticos (o tecnócratas burocráticos, como se quiera), que intentaban —y a menudo lograban— epatarnos con su refinada presencia, maneras, lenguaje y *background*. Inevitablemente, uno se preguntaba cuántos campesinos andaluces, gallegos y castellanos hacían falta para costear a aquel individuo.

En definitiva: uno de los puntos álgidos del camelismo académico mundial, a costa de muchos millones de dólares (a devolver), y muchos esfuerzos destinados a quedar inéditos o desperdiciados. Un ejemplo característico de la dictadura, de oportunidades perdidas de estudiar verdaderamente a fondo problemas educativos trascendentales para el país. Pese a todas las pegas, conseguimos realizar nuestro trabajo en 1971-72, por un equipo compuesto por los profesores Bonachela, Ramírez y Rieu, y alumnos destacados como Iglesias, Jara, Cohen y otros. Intenté que lo publicase el INCIE (ya flamante sucesor del CENIDE), o el nuevo equipo rectoral, puesto que si no se difundía, obviamente, el trabajo era inútil. Nadie pareció interesarse al respecto, y tuvimos que esperar a 1977 para que el sucesivo equipo en el Rectorado lo publicase en un volumen de 350 páginas y Apéndices, que ahí está para nuestra Historia.

En 1972, Francisco Murillo decidió trasladarse a la Universidad Autónoma de Madrid, en donde, como se comprobó poco después, tenía excelentes incentivos profesionales y, además, contaba con la valiosa presencia y ayuda de varios de sus antiguos colaboradores de Granada, ya establecidos allí. Cuando esto ocurre, tal y como consta en la fotografía de la «Escuela» de ese momento, estábamos junto a él Portero, Iglesias, García de la Serrana, Alba, Ramírez, Luque, Rieu, Montero y yo. Ruiz Rico se encontraba en Inglaterra, y Beltrán, en Madrid. Todos teníamos sólidas posiciones en la Universidad, aunque no todos nos dedicamos después a la Ciencia Política; sólo García de la Serrana, Alba, Rieu, Montero, Ruiz Rico y yo. Luque se decidió por la Antropología Social, J. del Pino, Iglesias y Beltrán por la Sociología, y Ramírez y Portero por el Derecho Constitucional. De la fecundidad de esta, llamémosla, «promoción» bastará decir que Murillo consiguió hacer en poco más de una década once catedráticos y varios agregados y adjuntos entre su propia Escuela.

Cuestión distinta fue para mí el acceso a la cátedra. Cuando suponía que con el traslado a Madrid de Murillo mi paso a catedrático sería puro trámite, resultó que Hernández Rubio, catedrático de La Laguna durante muchos años, pensó que Granada era un sitio muy agradable y decidió venirse por traslado. Era su derecho, como dijo por escrito a Murillo cuando éste le hizo ver la situación en que me ponía, de modo que meses después, con el concurso ganado, apareció en pleno invierno con un atuendo polar por la Sala de Profesores. En ese momento, la totalidad de quienes se encontraban en ella, incluido el decano, se pusieron en pie e hicieron mutis, marchándose en masa sin más

palabras, y dejándonos solos, en un gesto de solidaridad que siempre he recordado con gratitud. Yo atendí a Hernández Rubio como la cortesía me obligaba, pero a la vista del panorama, del frío clima de la ciudad, y de que en aquellos momentos se produjo un pequeño y providencial terremoto, Hernández comunicó poco después al Ministerio que deseaba volver a su antigua cátedra. Lo cual, si bien produjo un tremendo lío burocrático en el Ministerio, me dejó el terreno despejado y, por fin, ascendí en 1974 al soñado sillón. Laus Deo.

El decano Gullón tuvo la amabilidad de nombrarme vicedecano poco después. Un día hicimos cuentas y vimos que la Facultad tenía un presupuesto tan estricto que impedía cualquier actividad de difusión jurídica o cultural. De manera que decidimos acudir a un mecenazgo extraordinario que en un momento de inspiración-desesperación se nos ocurrió. Y, así, nos plantamos en el Ministerio de Educación, en donde afablemente nos recibió Federico Mayor, en aquel momento Subsecretario del mismo. Le expusimos la penuria que venía arrastrando la Facultad durante años, y que él recordaba; la imposibilidad de programar ciclos de conferencias o publicaciones, y nuestra imperiosa necesidad de contar con al menos un millón de pesetas, como aportación extraordinaria. Cifra modesta en realidad, pero suficiente para permitirnos un respiro en tales actividades. Sin vacilar, Mayor nos la concedió y, además, inesperadamente, nos felicitó por la iniciativa de visitarlo, diciendo que se alegraba de nuestra presencia porque, añadió literalmente: «*Granada, ni me pide nada, ni me agradece nada*». Conociendo nuestro entorno, no nos extrañaron demasiado sus palabras.

Tomamos también contacto con varios profesores extranjeros, como Nohlen, de Heidelberg, muy interesado en la situación política española; Guy Hermet, del CNRS de París, que trabajaba en temas similares; Gregory, que realizaba un estudio sobre los emigrantes de Estepa a Alemania, y Reyneri, de Catania, que investigaba la situación de los italianos en Alemania. Estos contactos fueron muy importantes para las líneas de trabajo del Departamento en los años posteriores.

Por entonces publiqué también en la editorial *Cuadernos para el Diálogo* un libro sobre estratificación social en España que actualizaba una anterior investigación de Murillo, así como un artículo en torno a la compleja relación entre los sistemas social, político y eclesial en el país.

Por cierto que, al final del artículo, no se me ocurrió nada mejor que poner como ejemplo de comportamiento democrático el del ejército de Chile, el cual —al contrario que el de otras repúblicas hispanoamericanas— no había usurpado el poder civil en más de un siglo. Desgraciadamente, poco después de publicar este trabajo, Pinochet dio su sangriento golpe, con lo que se vino a demostrar, una vez más, la verdad de aquella frase de Murillo: «*Quienes nos dedicamos a las Ciencias Sociales, todo lo más, sabemos postdecir, pero no predecir*».

Dieter Koniecki, representante en España de la Fundación Ebert, había igualmente conectado con nosotros, ofreciendo financiar un ciclo de conferencias que tratase aspectos de los sistemas democráticos en contraste con los

autoritarios. Algo parecido veníamos también haciendo en diversos coloquios que veníamos organizando a través del reciente «club Larra». La intención de fondo era evidente, y coincidía en este caso con nuestro deseo de hacer a Linz Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada. De manera que intentamos que dicho ciclo precediera de inmediato a la investidura de Linz. Los obstáculos políticos se amontonaban de manera progresiva a medida que nos aproximábamos al acontecimiento. Cuando faltaba menos de un mes para iniciarlo, el Rectorado denegó su apoyo a la investidura, haciéndome saber que no le era posible colaborar en la exaltación de alguien a quien consideraban un «peligroso rojo».

Seguro que a nadie en el mundo académico internacional se le hubiera ocurrido tal calificativo para juzgar a Linz, pero así estaban las cosas. En consecuencia, tuve que acudir urgentemente de nuevo a Federico Mayor y ponerle al corriente del tema. Lógicamente preocupado ante la difusión que el asunto podía alcanzar en la prensa (y de la que yo le había hablado), hizo una gestión imperativa con el Rectorado y la cuestión se resolvió. En cuanto al ciclo, tuvimos que pasar mil peripecias para cada una de las sucesivas conferencias. Algunas de ellas se dieron bajo amenaza de suspensión en el acto, a juicio del delegado gubernativo presente. Bajo el denominador común de *Problemas del subdesarrollo: aspectos sociales y políticos*, intervinieron los profesores Bosque, Murillo, Hytten (de la OIT), González Seara, el propio Linz y yo. Como se puede ver, una colección de alarmantes subversivos. Pero con relación a la postura del régimen, relativamente lo éramos. En el prólogo al libro que publicó la Caja General de Ahorros en 1978, recogiendo estas conferencias, me referí en detalle a aquella kafkiana época. La investidura finalmente quedó muy bien y Linz hizo una excelente presentación sobre *Tradición y modernización en España*.

Septiembre de 1975 fue un momento muy duro para muchos de nosotros. Me encontraba en Madrid, en casa de Jiménez Blanco, cuando la televisión anunció que el Gobierno «se daba por enterado» de la sentencia de pena de muerte contra cinco procesados, miembros del FRAP y de ETA. La inmensa mayoría de los españoles que oyeron la noticia no se dio cuenta de que esta aparentemente anodina comunicación significaba la ejecución, aquella misma madrugada, de los acusados. Cabizbajos, salimos a la calle y llegamos a la conclusión de que, desde hacía cuarenta años, no habíamos avanzado ni un milímetro hacia la democracia y que no podíamos aguantar más. Personalmente, manifesté que estaba meditando seriamente irme a vivir a Estados Unidos, en donde creía que, sin mucha dificultad, encontraría un puesto docente en las Universidades con las que mantenía contacto. Jamás me había sentido tan deprimido, porque daba la impresión de que «aquellos» no se iba a acabar nunca. La Providencia dispuso de otra manera y, poco después, con la desaparición del general, empezamos a ver alguna luz al final del túnel.

Había que cambiar muchas cosas. Por eso, quizás sea aquí oportuno recordar que tras una carta mía aparecida en *Ideal* el 15 de enero de 1976, en que se

rompía el espeso silencio que sobre García Lorca había flotado durante cuatro décadas en Granada, constituimos una Comisión organizadora de un homenaje, la cual estaba compuesta por 33 personas, entre ellas profesores, artistas y mi compañero en la cátedra, Juan José Ruiz-Rico. El tema no era anecdótico, sino significativo de la inmóvil resistencia del régimen a cualquier intento de considerarlo extinguido.

La Comisión publicó un Manifiesto en el que, en reivindicación de la memoria del poeta «*y la de cuantos cayeron entonces en iguales circunstancias*», convocaba un homenaje en el mismo lugar y fecha en que Federico naciera setenta y ocho años antes. Con ello pretendíamos «*proclamar con la fuerza de la solidaridad el Manifiesto de la reconciliación, que nos permitiría construir la España de todos y para todos los españoles*». Las autoridades discutieron toda una serie de medidas para impedir o sustituir el homenaje, llegando a decir públicamente una de ellas que no había motivo alguno para conmemorar a un «*poe-tastro*», y que mucho mayor mérito y servicios a la Patria había prestado el futbolista señor Pichichi.

El 21 de abril de 1976 encabecé un escrito dirigido al Gobierno Civil en el que pedíamos autorización para celebrar una manifestación pública el 1 de mayo. El gobernador me respondió (registro de salida n.º 25.628) con sólo cuarenta y ocho horas de antelación, diciendo, entre otras increíbles sandeces, que los manifestantes pretendíamos «*menoscabar los legítimos derechos de los demás ciudadanos a disfrutar de un clima de paz social*» y que «*pudiendo ejercerse acciones en menoscabo de las libertades ciudadanas... y alteraciones del orden público*», acordaba no conceder la autorización solicitada.

Durante aquel período tuve que soportar toda clase de molestias e insultos en anónimos, llamadas telefónicas de madrugada y amenazas. A través de la prensa internacional realizamos una serie de presiones y, tras otras muchas gestiones, finalmente, el 3 de junio —o sea, cuarenta y ocho horas antes del día señalado— el gobernador nos citó en su despacho a Antonio Jiménez Blanco y a mí, advirtiéndonos que sólo se permitiría un acto limitado estrictamente a media hora, y que nos hacía personalmente responsables de «*cualquier cosa*» que ocurriera en Fuente Vaqueros. Como durante la celebración la Guardia civil tenía tomados todos los tejados alrededor de la plaza, a la que apuntaba con sus armas, nuestra preocupación principal en aquel momento fue evitar cualquier gesto que pudiera tomarse como pretexto o provocación y desencadenara una reacción de consecuencias imprevisibles. Tras los treinta minutos reglamentarios (y cuarenta años de silencio), acabó el acto. Afortunadamente, todo transcurrió según lo previsto, y después hemos podido celebrar cada año en paz y libertad la conmemoración.

En septiembre de 1976, Antonio Gallego Morell, que lo había sido de la Universidad de Málaga, fue elegido nuevo Rector de la de Granada. Aceptamos entrar en ese difícil momento como Vicerrectores Vara, Sainz Cantero y yo, en Ordenación Académica. Evidentemente, la situación no era fácil, pero éramos conscientes de que cada cual en su propio ámbito tenía que colaborar

para incorporarnos a una órbita democrática no diferente de la de los países europeos a los que pertenecíamos. Al fin y al cabo, eso habíamos venido intentando hacer desde tiempo atrás. Los principales y cotidianos problemas del siguiente quinquenio fueron cómo compaginar desde el Rectorado las durísimas presiones que nos llegaban desde la extrema izquierda y la extrema derecha con una política académica que fuera digna de tal nombre y que permitiera el relativamente normal funcionamiento de la Institución. No es éste el lugar de contar aquella interminable sucesión de peripecias, unas trágicas y algunas cómicas. Incluso hubo algún momento en que el Rector y yo tuvimos que salir a la plaza de la Universidad, tomada por la policía antidisturbios, y pedirles que no asaltaran el edificio y dejaran un pasillo libre por la calle Escuelas para evacuarla. En fin, son viejas historias. Pero lo cierto es que en nuestro mandato —dadas las circunstancias— predominaron los problemas políticos, con mucho, sobre los académicos, lo que complicaba enormemente cualquier gestión.

Por poner un único ejemplo de esta situación: es oportuno recordar la Junta de Gobierno celebrada en 17 de abril de 1978. A iniciativa de mi Vice-rectorado, el Rector propone la creación de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes, la de Biblioteconomía y Documentación, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Un catedrático en representación de Derecho dice que ésta no puede ser decisión de la Junta de Gobierno, sino del Claustro. Advertí que se trataba de un proyecto, que una vez aprobado por la Junta pasaría los demás trámites, pero primero era necesario que la Junta lo refrendara. El jurista se opone de nuevo, advirtiendo que como es un tema que afecta «a la sociedad» se requiere un estudio previo para ver las necesidades de ésta, y para ello había que «consultar a las fuerzas sociales y políticas», incluidas las asociaciones de vecinos. Actitud demagógica y sin precedente mundial alguno, pero apoyada por la representación estudiantil, que origina una polémica, al final de la cual no se toma ninguna decisión. Resultado: la creación de la Escuela de Biblioteconomía se retrasa cinco años, la de Ciencias Políticas y Sociología diez, y de la Escuela de Montes no se ha vuelto a hablar. Pero bajo una actitud aparentemente populista de quienes se oponían al proyecto, lo que había en el fondo era una simple intención personal de torpedear cualquier iniciativa que entonces procediera del Rectorado, a cualquier precio, que fue alto.

Siguiendo la línea de investigación iniciada años antes, en 1976 conseguimos que la Fundación Ford aceptara subvencionar un estudio sobre el retorno de emigrantes españoles y portugueses a sus respectivos países. En efecto, en 1974, como consecuencia de la crisis económica recién iniciada, se había interrumpido la entrada de inmigrantes a los países de la CEE y, a medida que vencían sus contratos, empezaban a regresar a la Península Ibérica. El problema era más grave en Portugal, con la precipitada llegada de más de medio millón de colonos, indígenas y familiares, de sus ex colonias en África, tras la «revolución de los claveles». Nuestro propósito era comparar los efectos económicos, políticos y sociales de tal retorno sobre las dos regiones meridionales de

ambos países: el Algarve y Andalucía. Había ya una extensa literatura sobre la emigración pero, en cambio, muy escasa sobre el retorno. Únicamente algunos colegas italianos, como Reyneri, Rosoli y Spreafico, habían trabajado en torno a algunos aspectos del regreso al Mezzogiorno.

Colaboró con nosotros Gregory y, aunque el equipo de trabajo portugués fue incapaz de presentar unos resultados tangibles, respecto a Andalucía entregamos un extenso Informe en 1979 a Ford, el cual se plasmó en toda una serie de artículos y capítulos de libros en español y en inglés aparecidos en diversas publicaciones. También por entonces realizamos una investigación sobre abstencionismo político en Andalucía, que fue la primera de una serie sobre temas electorales en nuestra región, aparecidos en años sucesivos. Interesada igualmente en nuestro trabajo para Ford, la Fundación Volkswagen tomó el acuerdo de patrocinar, algún tiempo después, otro estudio sobre el regreso de los emigrantes, que publiqué en 1989 bajo el título *Retorno al Sur*.

A lo largo del período que se inició en 1972, un número considerable de alumnos destacados se incorporaron o colaboraron con el Departamento, defendiendo sus tesis doctorales con toda brillantez. Así, Julio Iglesias de Ussel, Manuel Bonachela, Gregorio Cámara, Javier Terrón, José Sánchez, Juan J. Ruiz-Rico, y otros ya en los ochenta. No puedo dejar de mencionar que en este intervalo también, en la Autónoma de Madrid, Murillo dirigió una serie de tesis doctorales a Ramón Palmer y a sus nuevos discípulos de allí, hoy compañeros nuestros, entre ellos, destacadamente, Rafael del Águila y Fernando Vallespín.

En junio de 1979 se celebraron en Granada las V Jornadas de Ciencia Política y Derecho Constitucional, organizadas por nosotros, en las que se reunieron casi 200 profesores de toda España, procedentes de las Áreas de Derecho Constitucional, Derecho Político, Sociología y Ciencia Política, principalmente. Independientemente de la abundancia y calidad de las ponencias y comunicaciones (e incluso un inolvidable concierto de guitarra de Manuel Cano, en el Patio de los Arrayanes), al llegar a la hora de las conclusiones y recomendaciones, los miembros del Congreso, por unanimidad, votaron a favor de nuestra iniciativa de creación en Granada de una Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Respaldo masivo, pues, de los especialistas, que era con el que teníamos que contar, y no tanto de la Asociación de Vecinos del Zaidín o La Chana, como se nos había exigido.

Al año siguiente, 1980 —del que ya no voy a pasar—, me vi en la necesidad de aceptar el decanato de Derecho, debido a la difícil situación en que en ese momento se encontraba la Facultad, y la conveniencia de contar con el firme apoyo y la confianza del Rectorado. Por tal razón renuncié a una posible candidatura a éste. Fue aquél un momento interesante, porque el Rectorado y la Biblioteca general, hasta entonces en el edificio de la plaza de la Universidad, pasaron al Hospital Real, dejando mucho más espacio para Derecho. Esta iniciativa la habíamos adoptado en 1977, por lo que las obras consiguientes ya estaban terminadas en el Hospital Real. Los resultados fueron espléndidos

desde los puntos de vista funcional y estético. En otro orden de cosas, pensé que mi labor podía ser más efectiva desde Derecho, una vez superado el primer envite de la transición. En aquel curso 1979-80 entró como colaborador en el Departamento Juan Montabes, a quien tengo que agradecer de muchas maneras su lealtad personal en difíciles circunstancias.

Respecto a la asociación formal de los sociólogos en España, incluso a comienzos de los años ochenta, aún subsistía una cierta confusión entre los sociólogos como profesión y como «afición». Abundaban todavía los curas bien intencionados, que lo primero que le decían a uno era: «mire usted, yo quiero hacer una encuesta». Como si ésta supusiera la panacea final de todos los problemas de su feligresía.

Algo parecido ocurría también con algunos intelectuales y profesores de Universidad que no tenían muy clara su vocación, su objetivo profesional, su carrera o las tres cosas. Y, así, lo mismo concurrían a las oposiciones a adjuntos o pretendían entrar en las cátedras, sin más, personas de formación predominantemente teológica, filosófica, ética, de moral social católica (que se autodenominaban con toda seriedad «sociólogos»), jurídica, histórica, e incluso literaria. Recuerdo que, años atrás, un opositor a cátedra llegó incluso a hablar en su primer ejercicio sobre la «música de las esferas».

De manera que todo el mundo era o podía ser sociólogo, o politólogo, lo mismo que todo el mundo se cree con derecho a opinar sobre fútbol. Este ambiente se encontraba, además, muy cargado por el peso de la política en su estado puro. Quiero decir que los científicos sociales —o quienes pretendían serlo— padecían (padecíamos) una carga de politización, generalmente de una izquierda más o menos particular, que era fruto natural de la represión previa, y de la subsiguiente efervescencia de nuestra transición, todavía en auge. En muchos más o menos «intelectuales», el rechazo a cualquier supuesto de jerarquización, como opuesta al sistema asambleario, era a menudo automático, y el concepto de autonomía en ciertos momentos y mentalidades no se diferenciaba para nada del cantonalismo.

Con esos espertos hubo que fabricar en 1980 la cesta de la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español (FASEE). Se redactaron unos Estatutos y se eligió una Secretaría Permanente. La FASEE desde un principio pareció tan poco viable que una mayoría de catedráticos y buen número de adjuntos decidieron no inscribirse ni prestarle su colaboración. A la vista de su largo título (que había tenido que ser pactado por presión de ciertas autonomías), algunos colegas añadían con ironía «... y de los grandes expresos europeos». Incluso alguno se refirió, algo despectivamente, a «esa asamblea de penenes». De modo que mi papel en su presidencia lo fue por exclusión y no por mérito.

La primera reunión, constitutiva del Consejo Federal, se celebró en Granada, en un ambiente un tanto anómico, pero la buena voluntad y la paciencia de la mayoría de los componentes consiguieron que las cosas mejorasen poco a poco. En algo más de un año se constituyeron casi todas las Asociaciones regionales, de forma que pudimos celebrar el I Congreso Nacional de Sociolo-

gía en Zaragoza, en 1982. Me siento orgulloso de que, frente a incomprensiones y personalismos, la FASEE saliera adelante y llegara a ser la espléndida realidad que —ya como FES— contemplamos hoy.

A MODO DE FINAL

Me aventuro a creer que quizás nosotros aportamos algunas de las gotas de la gigantesca avalancha de voluntades que transformó España a partir de 1975, y para siempre. Superadas las incidencias de la transición, y el último bache de 1981, se inició el período de normalidad democrática de que tan necesitado había estado el país durante cuarenta años. La Historia proseguía, y para bien. La Universidad, ciertamente, era otra; pero es evidente que si no hay cambios, no hay Historia.

Respecto a nuestra Escuela, sólo puedo añadir que, en el momento presente, cabe calcular que, debido a su expansión, pertenecen a ella en diversas Universidades 108 docentes; de ellos, 66 doctores.

Como antes manifesté, por ahora parece preferible acabar aquí, y con una probable continuación en un futuro forzosamente próximo, un relato que, en forma inevitable, ha adolecido en parte de lo personal y en parte de lo académico, por lo que sólo espero que lo juzguen con magnanimitad.

Deseo, por último, dedicar estas palabras a los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada, por razones muy personales, y en especial a los que este año comienzan su carrera universitaria. Que no cejen ante las incomprensiones, las incomodidades ni las injusticias. La vida es así, pero no lo duden: ésta es su mejor opción. Adelante.

Señores académicos, señoras y señores, amigos todos, no tengo muchos más medios de mostrároslo mi aprecio que daros las más efusivas gracias por vuestra confianza y por vuestra presencia. He dicho.